



Asistentes:

D. Juan Antonio Martínez Cerver
D. Ramón Luna Molina
D^a Macarena Boix García
D. Miguel Jorge Reig Pérez
D. Jorge Luís Peidro Barrachina
D. José María Gadea Borrell
D. David García Sanoguera
D. Juan José Rico Esteve
D. Izán Ferrándiz Corbí

Siendo el día 11 de julio de 2017 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado de Ingeniería en Mecánica, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, guías docentes.
3. Aprobación, si procede, calendario de exámenes curso 2017-2018.
4. Aprobación, si procede, Tribunales TFG.
5. Informe sobre la coordinación vertical y horizontal.
6. Asuntos varios.

1.- Aprobación, si procede, actas anteriores

Realizar modificación del acta Virtual de fecha 7/06/17, incluyendo como no aprobado el TFM dirigido por Fini Mula.

Se aprueban las siguientes actas:

Acta de fecha 9/02/2017
Acta de fecha 30/03/2017
Acta de fecha 24/05/2017
Acta Virtual de fecha 7/06/2017

2.- Aprobación, si procede, guías docentes

Después de su revisión y de algunas modificaciones puntuales en las guías docentes del Grado éstas son aprobadas.

Las Guías docentes se podrán abrir a lo largo del curso para modificaciones puntuales y justificadas.

Las propuestas de cambio se estudiarán cuándo se abra el período correspondiente en octubre.



3.- Aprobación, si procede, calendario de exámenes curso 2017-2018

El calendario de exámenes para el curso 2017-2018 se aprueba con ligeras modificaciones: los exámenes de 2º, segundo cuatrimestre los del jueves por la mañana y los del viernes por la tarde. Para tener los alumnos más tiempo para estudiar.

El examen de tercero de riesgos laborales pasarlo del 26 al 18 de enero.

Se adjunta el calendario como Anexo I.

4.- Aprobación, si procede, Tribunales TFG

Joan Antoni Martínez Cerver comenta que se ha intentado hacer una rueda, donde el profesor que un año haya estado en muchos TFG, al año siguiente descansa. Hay profesores que no quieren estar en ninguno de los tribunales y se respeta. Se aprueban los tribunales con el cambio de suplente de Miguel Reig por David García.

6.- Asuntos varios

Se plantea definir el TFG en GIM en una nueva CAT, donde se contemple los contenidos de un TFG y la rúbrica.

José María Gadea propone que el límite de alumnos en las menciones sea de 20 en lugar de 25. Se comenta que para este curso es 25, para los próximos cursos se puede analizar este número máximo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión y se constituye la Comisión de Evaluación del Grado, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.- Aprobación, si procede, de la evaluación por curriculum de los alumnos.
- 2.- Aprobación, si procede, del informe razonado para la superación del bloque curricular por alumnos que no cumplen las condiciones del art. 23.5 de la Normativa de Régimen Académico y Evaluación (NRAE)

David García Sanoguera
DAT GIM